

 Responder a todos

|



 Eliminar

...

REF: MEMORIAL PRESENTANDO RELIQUIDACION DE CREDITO



 Respondió el Mar 10/05/2022 2:43 PM.



Julio Torres Murillo <juliogustavotm@hotmail.com>

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolivar - Arjona



Lun 9/05/2022 9:17 AM

 EJECUTIVO SINGULAR RAD 201...
237 KB



Enviado desde [Correo](#) para Windows

 Responder

 Reenviar

Julio Gustavo Torres Murillo

Abogado Titulado - Universidad Simón Bolívar
Especializados: Asuntos Penales, Civiles y de Familia, etc.
Dirección: Calle 3era. de Santa Lucia No. 34-36 Tel. 6291878
Cel. 3114038944 - Arjona - Bol.

Señor

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE ARJONA- BOLÍVAR

E.

S.

D.

REF: EJECUTIVO SINGULAR
DE: FRANCA ELENA ESTRADA CONTRERAS
CONTRA: ARNOLD ENRIQUE CASTILLO CASTRO
RAD. No. 2017-0399

JULIO GUSTAVO TORRES MURILLO, conocido dentro de este asunto como Apoderado especial de la parte demandante, mediante el presente escrito vengo ante usted con mi acostumbrado respeto, para presentar la Reliquidación del crédito dentro del proceso de la referencia.

INTERESES\$ 4.800.000

Los intereses se causaron a la renta del 2% mensual, en 24 meses, comprendidos desde el día 8 de Mayo de 2020, hasta el día 8 de Mayo de 2022.

Atentamente,



Julio Gustavo Torres Murillo
C.C. No. 73.556.123 Arjona - Bol.
T.P. 98-269 del C. S. de la J